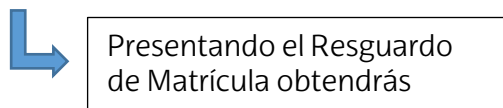


ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA CONCERTADA

Al comienzo de la Actividad:

1º.- Matriculación en la Entidad Concertada*



2º.- Inscripción de la Actividad en la UPV/ EHU



! LAS ACTIVIDADES NO INSCRITAS NO SERÁN RECONOCIDAS

3º.- Realización de la Actividad



4º.- **Certificado de Realización de Actividad**



- ➔ Impreso
- ➔ Solo actividad del Año Académico en curso
- ➔ Firmado por Entidad Concertada

* Consultar las condiciones de cada entidad concertada al comienzo de cada curso o al reanudar tu actividad.

PRESENTA

¿Dónde?

➔ En Vicerrectorado Campus de Álava.

¿Cuándo?

➔ Plazo Ordinario: 01/05 – 30/09

➔ Plazo Extraordinario: Enero **!**
(Únicamente Alumnado en 4º de Grado)



Certificación de Reconocimiento de Actividad



PRESENTA

¿Dónde?

➔ En la Secretaria de tu Escuela o Facultad.

¿Cómo y Cuándo?

➔ Según las Instrucciones de Gestión Interna de cada Centro.



AMORTIZACIÓN DE CRÉDITOS OPTATIVOS DE GRADO

Máximo reconocible: 3 ECTS por curso académico/ 6 ECTS por Grado
(1 ECTS = 25 horas de actividad)
- Asistencia semanal máxima reconocida: 2 días/ semana.
- Asistencia diaria máxima reconocida: 1 hora/ día.